BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia a las 5:00pm en la Alcaldía Local de Puente Aranda, se cuenta con la asistencia 2 delegados de la oficina de planeación, 3 delegados del consejo Local de barras futboleras, 1 delegado de la oficina de participación, 1 delegado de goles en paz, 2 delegados de la fundación otro rollo social. Se rota el formato de asistencia para el respectivo registro.

Se plantea el orden del día

1- **Saludo**
2- **Presentación**
3- **Socialización "semana futbolera 2024"**
4- **Intervenciones**

Toma la palabra Julián Osorio profesional de la oficina de planeación y explica cómo será el desarrollo de la semana futbolera 2024, recordó que el contrato se había suspendido por pedido del consejo local de barras futboleras y explica que el contrato se reinició el día 6 de junio y había un plazo máximo de ejecución hasta el 27 de junio a lo cual los consejeros locales pidieron que se hiciera una prórroga de un (1) mes para poder ejecutar todas las actividades con normalidad ya que una de las actividades la iban a realizar en dos fines de semana y los tiempos no daban para la actividad, Julián Osorio da el visto bueno y don Geynner González de la fundación otro rollo social también ve viable la prórroga para que todas las actividades se puedan realizar sin problema.

Se explica que la semana futbolera se dividirá en 4 momentos:

1- **Curso de Aerografía: Se realizará en 4 días distintos**

Sábado 22 junio: América

Domingo 23 junio: Nacional

Sábado 29 junio: Santa fe

Domingo 30 junio: Millonarios

Los cuatro talleres tendrán una duración de 4 horas de 1:00 – 5:00 pm y se realizaran en el IDPAC por pedido de los consejeros CLBF lo único que pide el IDPAC es que se gestione un plástico para poder cubrir el espacio que van a utilizar mientras realizan la actividad. Para esta actividad cada barra propondrá a los talleristas para cada una de las sesiones y ellos deben enviar la hoja de vida a Ángela Silva o Cristian Medina, en cuanto a los materiales se tendrá un kit de aerografía que incluye 3 aerógrafos 1 de acción sencilla para fondear, 2 de doble acción, una manguera de 180 metros y un compresor de aire de alta eficiencia 1450/1700 rpm de velocidad. Cada barra tendrá 4 rollos de tela de medidas aproximadas de 20*20 a los cuales cada barra debe escoger los colores de los rollos: América: color rojo, Santa fe: color blanco, Nacional: color blanco y Millonarios: color blanco. También cada barra contara con 15 frascos de pintura de tela de 250 Gr a lo cual deben escoger los colores y enviarlos a Ángela Silva o Cristian Medina antes del viernes 14 junio de 2024, para tenerlas listas antes del inicio de los cursos de aerografía.

El consejero local Joao Medranda solicita que las costuras de la tela deben ser de seguridad ya que corren el riesgo de romperse cuando ellos las vayan a utilizar a lo cual responden que se debe revisar con la persona encargada de realizar las costuras.

2- Cine foro – conversatorio

El cine foro por acuerdo de los consejeros se realizará el día jueves 20 de junio del 2024 en horario de 7:00 – 9:00 pm en la JAL junta administradora local de puente Aranda, cada barra propondrá una mujer tallerista miembro del mismo consejo local de barras futboleras y dará el nombre a Ángela Silva o Cristian Medina antes del viernes 14 de junio 2024 la dinámica del cine foro es ver unos videos y realizar una serie de preguntas a las talleristas propuestas para el espacio, este será un evento abierto al público y se realizara una pieza publicitaria encargada Ángela Silva, Diego Hilarión quedo encargado de solicitar los refrigerios para el evento y buscar el moderador del espacio. Se acordó entre los beneficiarios y el operador que el pago se realizaría de manera directa a los beneficiarios, en sustitución de la entrega de ocho (8) bonos. En este sentido, se reconocerá el mismo valor establecido en la oferta económica correspondiente a los ocho (8) bonos. Para llevar a cabo dicho pago, se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos: (cedula, RUT, cuenta de cobro) estos documentos se deben enviar a Ángela Silva para efectos del pago.

3- Muralismo

Para esta tercera actividad por acuerdo de las cuatro barras se realizará un solo mural en el salón comunal de Veraguas permiso por otorgar encargado Cristian Medina, las cuatro barras realizaran el diseño para aprobación diseño copa américa o mundial femenino, el día para realizar el mural se definirá la próxima semana esperando que otorguen el permiso para realizar el muro, a cada barra le corresponde 1 galón de pintura color blanco y 3 galones de colores, Cada barra debe escoger los colores de los 3 galones y enviarle la solicitud a Cristian Medina, para cada una de las barras se les otorgara un kit compuesto por: 4 pinceles ½ pulgada, 4 brochas de ½ pulgadas, 8 brochas 3 pulgadas, 8 brochas 5 pulgadas, 8 rodillos grandes y 8 rodillos medianos. Adicionalmente cada barra escogerá al artista encargado del mural y enviará los datos a Ángela Silva o Cristian Medina.

4- Evento de cierre (torneo de micro futbol y exposición de fotos)

Para el evento de cierre se concertó que se realizará el día sábado 6 de Julio 2024 en el parque la Alquería solicitar permiso Cristian Medina, cada barra tendrá un equipo de microfútbol se enfrentaran todos contra todos y pasan los dos primeros a la final el campeón y el subcampeón se llevara un bono para supermercado éxito, el arbitraje de estos partidos estará a cargo de los profesores de las escuelas integrales. Para la exposición de fotografía se imprimirán 24 fotografías 30*50 de los diferentes eventos de la semana futboleras, estas fotografías las tomara prensa de la alcaldía local de puente Aranda, adicionalmente el CLBF solicito 5 carpas, 10 mesas, 20 sillas y sonido para el evento ya que se realizara una feria de emprendimiento por parte de los mismos consejeros CLBF estos materiales los solicita Cristian Medina a la alcaldía local de puente Aranda.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLPA - Planeación

FECHA: 11 Junio 2024. Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alcaldía local de P.A.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico de seguimiento - semana futbolera

HORA DE INICIO: 5:00 Pm HORA DE FINALIZACIÓN: 7:00 Pm

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Julián Osorio A.	1032496258			X						X	Planeación - ALPA	julian.osorio@gobiernobogota.gov.co	3165384552	
Angela Mª Silva H.	1070982090			X						X	Planeación ALPA	angelam.silva@gob..	3115459462	
João Eduardo Medranda	1022391305										consep barras - infernal	—	3232903618	
Cristian David Medina	1022390067			X						X	AIPA - Participación	Cristian.medina@gobi	3202715812	
Geymer Gonzalez	80082039									X	Otro Rollo Social	otrorollosocial@hotmail.com	3123567391	
Daniela Gonzalez Pineda	1069752544			X						X	Otro Rollo Social	otrorollosocial@hotmail.com	3132028588	
DIEGO HILARION	80.076.750									X	SDG DCDS GEP	diego.hilarion@gobiernobta	3204661787	
Catalina Vargas D.	1018459678									X	LA CM - LGARS.	Ktavargaselvanca@gmail.com	3144883084	
Eduardo Pachon	80242646										LAS CHUKIS - Bluerain	eduardo.pachon@hotmail.com	3123205137	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner